

Mr. presentes.
Lopez.
Navarro.

Junta Directiva del día 3 de Mayo de 1836.

Presidencia del Sr. D. Salvador Lopez.

Almendrolageitia.
Alfons.
Marin.
Rodrigo.
Padua.
Representante de la
de la H. V. de
de Almor.
Villeguay.

Se dio principio a las 7 y 1/2 con la lectura del acta del anterior
bien objeto de esta junta el acuerdo para abonar el honor a la vi-
da del Sr. Almor, no habia convecado al Sr. Jago, que procuraria hacerlo
en la inmediata disiectiva. Se dio cuenta del expediente de la Sr. D.
Isabel Berg, viuda del Sr. D. Felipe Almor, pidiendo la pension q.
representante que reglamente se correspondia; y acordado el abono en vista de la
de la H. V. de informacion del Sr. Contador, resulto deberse entregar a dicha Sr. D.
de Almor cantidad de novecientos veinte reales v. segun liquidacion presentada
por Contaduria; y en el acto se entregó dicha cantidad a Sr. Francisco
Pigati, delegado por dicha Sr. viuda. Se da cuenta del parte del Sr. Vi-
lloteario, y del oficio de gracias del Sr. D. Vicente Garcia. Igualmente
se lee el oficio de la Comision central de vacunacion acompañando
otro de la misma del partido de Beus, y la junta queda satisfecha
y acuerda saber al parecer de la junta genl. se inserte subgr. en
el Boletín de la Corporacion. Huidan aprobadas las cuentas de la
medalla de oro, de la biblioteca, de la Comision de fomento, y de la
sesion publica aniversario, y promovida discusion sobre estas ul-
fumar entre los Sres. Almendrolageitia, Padua, Alfons y Villeguay;
se acordó pararse a la junta genl. manifestand. que cuando ocurra
una funcion se entregara a la Comision respectiva, la cantidad que
al efecto haga presupuesto, en el acto de encargarse de su cometido,
que han corrido algun tiempo como sucede en la actualidad. Con-
tambien aprobadas las cuentas de la sesion fusivella para honrar la
memoria de los Sres. Almor y Berio; y se acuerda se den las gracias
en nombre de la Corporacion, al Sr. Berio por su desinteres y guberna-
torio. Se son igualmente las del planton, y el Sr. Villeguay hace una
pregunta sobre la Cruz colocada en el centro de aquel, que contestada por
el Sr. Padua, se da por satisfecha. Dicho Sr. propone un medio para la
colocacion de cadavere en el planton, a su parecer mas economico
y mas util que el que hoy sige. Tal es, que una pared subterfama
de medio ladrillo, y tubique dobles, formen los nichos; con lo que se
evitaria que cada cadaver necesite cuatro paredes, y mucho mas te-
nans. Esta idea es apoyada y aprobada por los Sres. Almendrolageitia
Padua y Alfons, quedando en disiectiva nuevamente. Hecha una pce-

Junta por el Sr. Ferrero, queda satisfecha con la contestacion dada por el Sr. Ventados, con arreglo al reglamento de los rros sueltos.
Se levanta la sesion a las nueve. Salvo del Instituto medico valenciano 3 de Mayo de 1876.

El Presidente=
D. Manuel L. Utrera

El Secio. de gobierno=
D. J. M. Marquez

Los presentes. Junta general economica del dia 10 de Mayo de 1876.
Madia. Presidencia accidental del Sr. Madia.
Marin. Se abre la sesion a las ocho con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Previa votacion, y hecha segunda lectura Soler y Jangas de la propuesta, queda admitido socio correspondiente D. J. M. Espinosa Mendicogitia y Legido, Lic.^{do} en Med.^a y C.^o residente en Alagoz. Se leen las propuestas para socio residente de D.^o Antonio Suay, Lic.^{do} en Med.^a suscrita por los Sres. Gomez Alvaria, Vidal, y Velazquez; y para correspondiente los Sres. D.^o Juan M.^o Parrot Lic.^{do} en Med.^a y C.^o residente en San Gines de Vilatorrada, Prov.^o de Barcelona, suscrita por los Sres. Madia, Navarra y Alafont, D.^o Lorenzo Navarro y Selma Lic.^{do} en Medicina residente en el pueblo nuevo del Mas, suscrita por los Sres. Madia, Navarra y Velazquez; y D.^o Joaquin Pujol y Serrista Licenciado en Farmacia residente en Madrid, suscrita por los Sres. Ortega, Soler, y Velazquez, y quedan sobre la mesa segun reglamento. Se lee la comunicacion de la Comision de vacunacion del partido de Mas y despues de discusion sostenida por los Sres. Navarra y Alafont, se acuerda se de un voto de gracias a dicha Comision, y se publique en el boletin de la Corporacion. Se da cuenta del oficio de gracias de D.^o Vicente Garcia y Garcia. Igualmente de las cuentas del Sr. Ferrer y Boga que fueron aprobadas, como tambien las de la sesion aniversario. Segun el art.^o 215 del nuevo reglamento se procedio a la eleccion del Socio que debia encargarse del discurso inaugural en la proxima sesion aniversario 1.^o y pasando a la eleccion de facultades, por turno, previa votacion resulto 1.^o Medicina. 2.^o Farmacia. 3.^o Cirujia.